



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 09 de Mayo de 2013
CUDAP: 0065203/2012

VISTO:

Que por la Resolución Decanal N° 1027/12, se expide diploma a alumna egresada de la Escuela de Graduados de esta Casa, Ing. Agr. Patricia Andrea TOLOCKA.

CONSIDERANDO:

Que en la misma se cometió un error involuntario al consignar el título otorgado y en consecuencia corresponde salvar el mismo.

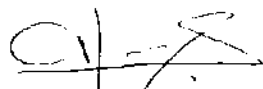
Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente la Resolución Decanal N° 1027/12, en la cual, se expide diploma a alumna egresada de la Escuela de Graduados de esta Casa, Ing. Agr. Patricia Andrea TOLOCKA, en su **Artículo 1°: donde dice:** "...MAGISTER EN CIENCIAS AGROPECUARIAS, MENCIÓN PROTECCIÓN VEGETAL"... **debe decir:** "...MAGISTER EN CIENCIAS AGROPECUARIAS CON MENCIÓN EN PROTECCIÓN VEGETAL"... Manteniéndose firme las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento y remítase las presentes actuaciones a la Escuela para Graduados de esta Casa, para su conocimiento, notificación del interesado y demás efectos.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. Sr. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 265
E.D./

